



---

## Ayuntamientos

---

### AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

**RESOLUCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO SOBRE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO A LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "IMPLANTACIÓN DE CONTENEDORES DE RECOGIDA DE ROPA Y CALZADO USADOS"**

- 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.
- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
  - c) Número de expediente: MAYOR Especiales 7/14 (Especiales 14).
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO.
- a) Tipo de contrato: Administrativo Especial.
  - b) Descripción del objeto: "Implantación de contenedores de recogida de ropa y calzado usados".
  - c) Lote: ---.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de 16 de julio de 2014.
- 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Varios criterios de adjudicación.
- 4.- PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL (EUROS).
- El canon que sirve de base a la licitación se fija en 10.408,23 euros/anales, correspondiendo 8.601,84 euros anuales de principal y 1.806,39 euros anuales de I.V.A., por el conjunto de los contenedores a ubicar en las localizaciones establecidas en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 5.- ADJUDICACIÓN.
- Acuerdo de la Excmo. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo: 29 de octubre de 2014.
- Adjudicatario: EAST WEST PRODUCTOS TEXTILES, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación contrato: 45.250 euros anuales de principal, más 9.502,50 euros anuales de I.V.A (54.752,50 euros anuales en total).
- Plazo duración del contrato: Dos (2) años, con posibilidad de prórroga por un (1) año más (tres (3) años en total incluida la prórroga).
- Fecha de formalización del contrato: 26 de noviembre de 2014.
- Toledo 9 de diciembre de 2014.-La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navauel.

N.º I.- 10925